



Resolución de Consejo Directivo **152 / 2026 - TAR -UNSa**
Autoriza y otorga Aval Institucional al Taller "Manejo de OBS Studio para Streaming Radial" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - Expte. N° 387/2026-TAR-UNSa
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
30/09/2026

VISTO

La nota presenta por el Dr. Emiliano VENIER, docente de las carreras de Licenciatura y Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma eleva propuesta de Taller "Manejo de OBS Studio para Streaming Radial" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y solicita aval institucional para su implementación como actividad de extensión y capacitación destinada a técnicos en comunicación y a toda persona interesada en la producción de contenidos radiofónicos a través de plataformas digitales

Que el streaming radial se ha consolidado como una modalidad de producción y difusión sonora que combina la transmisión de audio en vivo con recursos visuales a través de plataformas digitales, ampliando de este modo las posibilidades expresivas y de alcance de la radio tradicional.

Que OBS Studio (Open Broadcaster Software) se ha instalado como una de las herramientas de software libre más utilizadas a nivel mundial para la producción de transmisiones en vivo, en tanto permite gestionar múltiples fuentes de audio y video, configurar escenas, superponer gráficas y controlar en tiempo real la salida hacia plataformas de streaming.

Que el taller se desarrollará bajo modalidad teórico-práctica, combinando una introducción conceptual a los fundamentos del streaming radial y de OBS Studio con instancias de práctica directa sobre el software, y se llevará a cabo el día miércoles 21 de octubre, en el horario de 13:00 a 16:00 Hs., en las instalaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar de Tartagal, a cargo del Dr. VENIER y la colaboración de los estudiantes adscriptos integrantes de la cátedra de Radio de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

Que la actividad cuenta con el visto bueno de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que se cuenta con proyecto de resolución de la Comisión de Docencia y Disciplina, aprobado por unanimidad en la 13° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 29 de septiembre de 2.026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y OTORGAR AVAL INSTITUCIONAL al Taller "Manejo de OBS Studio para Streaming Radial" a realizarse el día miércoles 21 de octubre, en el horario de 13:00 a 16:00 Hs., en instalaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar de Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER y AGRADECER al equipo de trabajo encargado del dictado del taller, integrado de la siguiente forma:



Resolución de Consejo Directivo **152 / 2026 - TAR -UNSa**
Autoriza y otorga Aval Institucional al Taller "Manejo de OBS Studio para Streaming Radial" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - Expte. N° 387/2026-TAR-UNSa
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
30/09/2026

Docente Responsable

Dr. Emiliano VENIER - Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal

Colaboradores

Lucas Francisco RAMÍREZ - Facultad de Humanidades U.N.Sa.
Morena Camila CEJAS ABAD - Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, a la Escuela de Comunicación Social, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y al Centro de Estudiantes Único de Tartagal, a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a